

**PANEL CRÍTICO COLOQUIO REGIONAL: EL PATRIMONIO ¿BIEN COMÚN
O BIEN DE MERCADO? REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

Miércoles 7 de septiembre de 2016

Salón Horacio Meléndez Alvarado, Universidad de Antofagasta.

Participantes:

Domingo Gómez Parra. Magíster en Educación Mención en Planificación y Administración Educativa de la Universidad de Antofagasta. Profesor de Historia, Geografía y Economía de la Universidad del Norte. Docente e investigador de la Universidad de Antofagasta, dedicado a la investigación y difusión de relatos y conocimientos y memorias de comunidades atacameñas, entre otros temas del patrimonio inmaterial.

Verónica Díaz Vilches. Arqueóloga encargada de colecciones del Museo Regional de Antofagasta. Ha trabajado en el registro, documentación y catalogación de colecciones arqueológicas de las Regiones Arica y Parinacota, Antofagasta y Tarapacá. Su labor de investigación y preservación ha sido acompañada por actividades de difusión con comunidades del Norte de Chile mediante la realización de talleres de educación en procedimientos a seguir tras hallazgos arqueológicos.

Justo Zuleta Santander. Asesor en turismo de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama. Con trabajos centrados en proyectos con comunidades indígenas en turismo. Fue coordinador regional del programa Orígenes de CONADI, conduciendo procesos de planificación y ejecución de iniciativas con comunidades indígenas de San Pedro de Atacama, Ollagüe, Calama y María Elena. Participó en los procesos de Consulta Indígena del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y de creación del Ministerio de Asuntos Indígenas.

Patricia Castillo Salva. Trabajadora social con tres años como encargada del Departamento Social de la Municipalidad de Ollagüe. Fue encargada de la Escuela de

Artes de PRODEMU en Calama. Estuvo como responsable de programas de formación y gestión cultural de rescate de tradiciones con mujeres de Lasana, Toconce y Ayquina; apoyo a microemprendimientos de artesanas, programas educativos con jefas de hogar y de formación de monitores y líderes.

Nancy Yáñez Fuenzalida: *abogada con Magíster en Derecho Internacional Mención en Derechos Humanos de la Universidad de Notre Dame de Estados Unidos. Doctora en Derecho de la Universidad de Chile. Profesora de Antropología Jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y del Programa de Formación de Derechos Humanos para pueblos indígenas del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Deusto de la Universidad de Bilbao, España, en colaboración con la Oficina de alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. También es codirectora de la ONG Observatorio Ciudadano*

Moderadora: Patricia Beltrán Gacitúa, *Departamento de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*

Presentadora: para continuar con la actividad, daremos inicio al bloque de panel regional, así que atentos. A este panel han sido invitados cuatro personalidades de la Región de Antofagasta, que desde sus miradas y en perspectiva local, desarrollaran un dialogo reflexivo y crítico en torno a los tópicos tratados en la conferencia central del coloquio. La dinámica del panel será la siguiente: a continuación se desarrollará un bloque con la primera ronda de presentaciones a cargo de los cuatro panelistas regionales y la conferencista. Terminada esta vuelta, los invitamos a una pausa, a un coffee break de 15 minutos y luego retomaremos la segunda parte y final de esta actividad que iniciará con la pregunta de ustedes, el público.

Les informamos y reiteramos que la conferencia dictada por Nancy Yáñez y la exposición de los panelistas estarán dispuestas en www.coloquiospatrimoniales.cultura.gob.cl Invitamos a este panel, a este espacio, a la señora Patricia Beltrán Gacitúa, del departamento de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes quien

será la moderadora de este panel. Un aplauso a Patricia Beltrán. Asimismo invitamos a los integrantes del panel, señor Domingo Gómez Parra, docente de la Universidad de Antofagasta. Invitamos también a que se sume la señora Verónica Díaz Vilches, arqueóloga del Museo de Antofagasta. También le damos un aplauso al señor Justo Zuleta Santander, asesor de turismo de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama. Invitamos también a la señora Patricia Castillo Salva, encargada del Departamento Social de la Municipalidad de Ollagüe, que también está acá presente. Y obviamente, nos acompañará la doctora Nancy Yáñez, a quien también invitamos a ser parte de este panel. Entonces los dejamos con este bloque de panel, Patricia.

Patricia Beltrán: muy buenos días. Vamos a dar curso al espacio propiamente de coloquio que considera esta actividad, partiendo por presentar a los cuatro panelistas que nos acompañan que son connotadas figuras regionales con un importante trayectoria y una posición en una materia en este coloquio, quienes fueron invitados e invitadas debido a su experiencia, conocimiento y/o especialidad en distintos ámbitos del patrimonio regional y local. En su conformación se consideró la temática de los pueblos originarios, a propósito de la presentación de nuestra conferencista y la equidad de género y también la representatividad. A continuación, entonces, les presento a nuestros panelistas regionales partiendo con don Domingo Gómez Parra, él es magíster en educación mención en planificación y administración educacional de la Universidad de Antofagasta. Profesor de historia, geografía y economía de la Universidad del Norte. Fue docente e investigador de la Universidad de Antofagasta dedicado a la investigación y difusión de relatos, conocimientos y memorias de comunidades atacameñas, entre otros temas del patrimonio inmaterial.

Doña Verónica Díaz Vilches, ella es arqueóloga encargada de colecciones del Museo Regional de Antofagasta. Ha trabajado en el registro, documentación y catalogación de colecciones arqueológicas de las Regiones Arica y Parinacota, Antofagasta y Tarapacá. Su labor de investigación y preservación ha sido acompañada por actividades de difusión con comunidades del norte de Chile mediante la realización de talleres de educación en procedimientos a seguir tras hallazgos arqueológicos.

Don Justo Zuleta Santander, él es asesor en turismo de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama. Su trabajo se ha centrado en proyectos con comunidades indígenas en turismo. Fue coordinador regional del programa Orígenes de CONADI, conduciendo procesos de planificación y ejecución de iniciativas con comunidades indígenas de San Pedro de Atacama, Ollagüe, Calama y María Elena. Participó en los procesos de consulta indígena del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y de creación del Ministerio de Asuntos Indígenas.

Finalmente, nos acompaña también la señora Patricia Castillo Salva, ella es trabajadora social. Fue encargada de la Escuela de Artes de PRODEMU en Calama, responsable de programas de formación y gestión cultural de rescate de tradiciones con mujeres de Lasana, Toconce y Ayquina, apoyo a microemprendimiento de artesanas, programas educativos con jefas de hogar y de formación de monitores y líderes. Hace tres años es la encargada del Departamento Social de la Municipalidad de Ollagüe.

También nos acompaña la conferencista de este coloquio, doctora Nancy Yáñez Fuenzalida, quien ya fue presentada. En este primer bloque, cada panelista contará con 7 minutos para una primera presentación y a mí me corresponderá la difícil tarea de ir controlando sus tiempos, así que les pido las debidas excusas de antemano. Las preguntas de los asistentes se podrán hacer inmediatamente volviendo de la pausa del café, invitamos también a las personas que nos siguen por streaming a realizar sus preguntas a través del sitio web. Damos la palabra entonces a don Domingo Gómez, quien tiene sus primeros 7 minutos.

Domingo Gómez:

Buenos días. Muchas gracias al Consejo de la Cultura y las Artes de Antofagasta por esta gentil invitación y gracias también a la doctora Yáñez por su conferencia, la cual ha sido un estímulo fundamentalmente desde el punto de vista conceptual y un didáctico repaso por la legislación vigente en torno a la temática que es una inquietud que nos ha preocupado a todos durante toda nuestra vida. En realidad, con respecto a la exposición, hay dos o tres puntos que vamos a tomar en particular. Uno, se refiere a la necesidad de que estas informaciones de carácter legal sean entregadas a las comunidades no solo a través de

documentos escritos o conferencias, sino que fundamentalmente exista una capacitación no sólo a los dirigentes sino que a todas las comunidades en torno a estas temáticas, a esta legislación, porque muchas veces se actúa o no se actúa por desconocimiento de ellas. Un segundo punto se refiere a la relación que tiene el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial y también el natural con los procesos educativos, usted lo señaló en varias oportunidades a través del convenio 169 y otras medidas legales de carácter internacional.

Me gustaría constarles a ustedes que en el mundo andino, especialmente en el mundo atacameño, se ha realizado en el ámbito de la educación intercultural con rescate lingüístico en nuestra región. En estas actividades participó Justo, tanto como consejero del Consejo de Pueblos Atacameños y después a través de Orígenes, fundamentalmente. Una cosa interesante es que el convenio 169 se firmó en 1989 y ya en 1994, o sea 5 años después, no me recuerdo si teníamos conocimiento o no del convenio 169, pero en el mundo atacameño existía la inquietud por la educación intercultural. Nuestro problema era que no podía ser bilingüe porque teníamos dificultades con el rescate del idioma, le preguntamos a nuestros hermanos mapuches y ellos nos dijeron que tenía que ser con rescate lingüístico. También nos dimos cuenta en aquellas conversaciones sin mayor información de carácter teórico, nos dimos cuenta que no podía ser una visión funcionalista en la educación, sino que tenía que ser una visión holística, una visión global, una visión desde la complejidad para incluir todos los elementos como naturaleza, medio ambiente, patrimonio, etc., dentro de ese contexto. Por lo tanto, lo otro es que tenía que ser participativa y no sólo participativa con respecto a las comunidades sino que también a los profesores que trabajaban en las escuelas y a los académicos que tenían algo de la teoría en las universidades. Con todos esos elementos se conformó un grupo y comenzamos a trabajar, pero también, de nuevo nos saltó una duda y nos dimos cuenta de que la educación estaba justamente al servicio del desarrollo de las comunidades y al servicio de la preservación de la cultura. Eso nos obligaba a que previo a empezar a trabajar en educación intercultural donde las instrucciones que llegaban del Ministerio, la CONADI nos decían: “hagan un proyecto sobre material didáctico, hagan un proyecto sobre relatos populares o hagan un proyecto sobre fiestas”. Nosotros considerábamos que eran cosas muy aisladas, que no iban a resolver ni iban a contribuir a la resolución del problema o a destacar la situación imperante en el mundo Licanantay. De manera que nos dimos cuenta, fundamentalmente, el Consejo

de Pueblos Atacameños que en aquel tiempo era presidido por Mirta Solís, nos dimos cuenta de la necesidad de elaborar un plan atacameño de desarrollo, no un plan de desarrollo atacameño, sino que un plan atacameño porque era hecho por los atacameños. Y con estudiantes universitarios, con profesores y con dirigentes de las comunidades, realizamos durante un año reuniones en todos los pueblos de la cordillera, en todos los pueblos atacameños, y no una sino que tres o cuatro, y reunimos toda la información que fue posible aquí en la ciudad entorno a la problemática, a la realidad andina, que de manera muy generosa todos los organismos públicos nos facilitaron y con eso se elaboró y se publicó en 1996 un Plan Atacameño de Desarrollo, que lamentablemente, parece que después nadie lo leyó o nadie lo consideró. Pero es interesante, porque después han sucedido tres congresos nacionales atacameños y en los tres congresos nacionales atacameños, el último el 2008, han coincidido con lo que se planteaba en ese plano original, una visión con respecto a la educación, la salud, los caminos, el turismo, el desarrollo, etc., y todos fueron y han sido totalmente participativos.

A partir de eso, en 1996, nosotros ya estábamos trabajado de manera paralela con la información que íbamos recibiendo, retroalimentando la investigación en el ámbito educacional. Para hacerlo un poco corto, trabajamos en planes y programas de estudio, trabajamos en la elaboración de proyectos educativos interculturales y la verdad es que a nosotros, estos proyectos educativos que se hicieron en 1998 y después se repitieron en otra oportunidad y que duraban 5 años, contemplaban dentro de los objetivos estratégicos del proyecto educativo institucional cuatro objetivos: uno, mejoramiento de la calidad de la educación, que tenía que ver con esto de que hay que dar cuenta y rendir por el asunto del SIMCE, mejorar la calidad de la educación; un segundo objetivo, preservar y valorar la cultura y las identidades atacameñas; un tercer objetivo, preservar el medio ambiente; y un cuarto objetivo, preservar y proyectar el patrimonio cultural de la etnia atacameña. Esto era la obligación, esto era la guía, esto era la orientación que durante 8 años tuvieron 8 escuelas que funcionaban en comunidades atacameñas. Y seguimos adelante, elaboramos planes de estudio, elaboramos material didáctico y alrededor del 2003-2004 hicimos lo que para nosotros ya fue lo máximo, hicimos estos textos, cuatro textos de lenguaje y cuatro textos de matemáticas, totalmente contextualizados, dedicados exclusivamente al mundo Licanantay, incluso los personajes que aparecen en los libros son personajes de la

comunidad. En la guía para los profesores, esta guía docente para primer año de lenguaje, era una caricatura de una profesora del mundo andino; un peladito que aparece por acá era otro profesor, el dueño del almacén en el de matemáticas era de Toconao, o sea, y el texto incorporaba el lenguaje, incorporaba la cultura, incorporaba el medio ambiente e incluso incorporaba algo que nos pedían a través de Orígenes: el proceso productivo, eran los cuatro elementos. Se hicieron los textos a través con fondos de Orígenes, se hicieron los textos para los niños de las escuelas en una oportunidad y por allá por el 2008 cuando terminó Orígenes en el ámbito educacional, es como si no se hubiese hecho nada. Se dejó de lado todo, todo, los programas, los planes de estudios, las metodologías, el material didáctico que era material didácticos de esas carreras de autos que habían, nosotros las hicimos de carreras de animales andinos; el que echaba basura, porque tenía que ser medioambiental también, el que botaba basura entre Calama y San Pedro era castigado quedando una noche o dos noches por ahí, al campo libre botado por el desvío al camino a Río Grande, de ese tipo era el material didáctico que nosotros hicimos para ellos. De quienes capacitamos, y la capacitación era permanente de los profesores casi todos los años, capacitamos alrededor de 50 profesores, hoy día de ellos no sé si en julio o en diciembre jubilan los últimos dos, o sea en estos momentos no hay ni un solo profesor en la comuna de San Pedro de Atacama que esté capacitado o que tenga experticia o informaciones en torno a la educación intercultural con rescate lingüístico.

La verdad es que nosotros pretendíamos garantizar el patrimonio cultural fundamentalmente por una deformación profesional de carácter inmaterial porque es el que más ha sufrido un impacto mucho más fuerte que el patrimonio de carácter material, y eso cuando hablamos de patrimonio natural y patrimonio cultural vienen a mi memoria de inmediato el saqueo de Chulqui, el saqueo de Chulqui, unas ruinas con restos arqueológicos de los más antiguos de Chile, allí queda cerca de Toconce, un pueblo en donde trabajé durante 8 años; y el otro que ya es como el símbolo de la falta de respeto por el patrimonio material, arquitectónico y arqueológico de nuestra región y que lo tenemos muy callado y debajo de la alfombra es la destrucción de Lican. Lican que es un pueblo que queda frente a Toconce, donde por allá por la década del 1950, alrededor de 1954 o 55, todavía no había escuela en Toconce, existían las casas, existían las tumbas, existían las chulpas, habían pinturas rupestres, habían petroglifos. No sólo pasaron la retroexcavadora sino que también

dinamitaron el pueblo y uno encuentra restos de eso a 500 metros o a 300 metros, ¿para qué? para depositar tubos de la cañería, hicieron una cancha de tubos. Sin embargo...

Patricia Beltrán: estamos en el tiempo, don Domingo...

Domingo Gómez: lo último. Afortunadamente, en los inicios de los 60 llegaron a la zona un especialista suizo Jean Christian Spahni que hizo una investigación sobre lo poco que se podía rescatar y después se motivó de manera muy fuerte Victoria Castro para estudiar la zona de Toconce, nuestro pueblo, y ella llegó con todo el equipo del Museo de Arte Precolombino y han logrado desarrollar durante, no sé, 30 años o más, toda una investigación que ha permitido rescatar parte del patrimonio arqueológico y arquitectónico de la zona. Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias don Domingo. Dejo con ustedes ahora a Verónica Díaz. Tus 7 minutos Verónica.

Verónica Díaz: muchas gracias. ¿Se escucha bien? ¿Sí? Bueno, primero que todo saludarlos a cada uno de ustedes y quisiera hacerlos partes de un ejercicio reflexivo, en realidad, porque creo que ha sido un muy buen diagnóstico el que ha hecho don Domingo respecto a la situación de los pueblos atacameños, y en particular de su experiencia como docente y lamentando también, que estamos perdiendo todo este conocimiento y todos estos esfuerzos que se han hecho durante tantos años, y quisiera iniciar mi comentario tomando como base la pregunta inicial del coloquio, ¿Bien común o bien de mercado? Y entendiendo que nos ponemos precisamente, a lo mejor, en la vereda de lo que es el bien común, partiendo de la buena fe, y asumiendo que este hecho nos entrega una responsabilidad. No sólo a los que somos parte del ejercicio patrimonial o de patrimonialización dentro de la Región de Antofagasta, sino a quienes que no están siendo parte de este ejercicio de patrimonialización y que lamentablemente son la mayoría. Y en este sentido, las acciones conducentes a las orientaciones del patrimonio cultural y natural de nuestra Región, creo que están en desmedro.

Tomando en consideración el marco normativo que se expuso anteriormente, me gustaría hacerlos parte de algunos aspectos reflexivos. Primero, como habitantes de la Región de Antofagasta ¿debemos o estamos en un rol activo que realmente incida directamente en la

protección de nuestro patrimonio? Porque no solamente, yo sé que acá veo muchas caras conocidas de personas que están directamente trabajando día a día por la protección del patrimonio cultural, pero realmente ¿esto está teniendo una incidencia en las políticas públicas que tenemos en la Región de Antofagasta? Y en ese sentido, hacer una mención a qué incidencias están teniendo estas acciones, principalmente como ya muy bien lo mencionó don Domingo, el tema de la educación. ¿Existe educación patrimonial en los establecimientos educacionales de la Región de Antofagasta? ¿Y esta educación patrimonial está siendo respetuosa de la historia local? ¿Hay planes de desarrollo de lenguas originarias? por ejemplo. Usted muy bien ya ejemplificó respecto a esa situación; y con el turismo, ¿existe un desarrollo que realmente sea regulado y sustentable en el tiempo? Y sobre todo que preserve y conserve las áreas de importancia patrimonial de nuestra región. En tema de deporte, por ejemplo ¿cuál es el beneficio que tiene el paso de un evento deportivo, como el Rally Dakar u otros deportes de intervención directa en el medio ambiente? ¿Cuál es el beneficio para la preservación del patrimonio natural y cultural de la región?; posteriormente pasamos a la economía ¿existe una inversión pública en patrimonio que sea condescendiente la producción económica que genera la región de Antofagasta? Considerando también que el alto nivel de productividad de la región está asociado al desarrollo minero. En comercio, el funcionamiento de la actividad comercial de la región, ¿se distingue por tener un sello de nuestro patrimonio hacia fuera?; en justicia, las sanciones aplicables al deterioro, al daño, al robo, al tráfico u otros aspectos, ¿son suficientes para la preservación del patrimonio cultural?; en salud, ¿es considerada la medicina ancestral como una práctica complementaria que es parte de un funcionamiento histórico de un territorio?; en vivienda, ¿existe la posibilidad de construir vivienda que estén en concordancia con los saberes ancestrales propios de cada lugar? Por otra parte, ¿se respeta el no construir viviendas sociales en áreas protegidas? Y esto es un caso que no sólo atañe a las zonas sagradas o de interés arqueológico, sino que también a nuestra ciudad. Tenemos un sinnúmero de áreas que son consideradas como cementerios de pueblos originarios o de poblaciones prehispánicas y que no tienen ninguna regulación respecto a sus medidas de construcción por sobre estos sitios. En medio ambiente, sólo por poner un ejemplo de todo lo que es el aspecto medioambiental: el sistema de impacto medioambiental, una vez aprobados los estudios de impacto ambiental y realizada la

liberación de áreas con evidencias de patrimonio cultural o natural, con esto hago mención a los hallazgos que tiene nuestra región en temas de patrimonio arqueológicos y paleontológicos, ¿qué sucede o cuál es el destino final de aquellas colecciones? Las que en estos momentos no están siendo recibidas por los museos del Estado y que tampoco están siendo recibidos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, la incluyo debido a que los depósitos de sus museos están colapsados, por lo tanto ¿Cuál es el destino de estas colecciones? ¿En dónde están quedando? ¿Hay algún sistema de monitoreo para resguardar que realmente el patrimonio que está saliendo producto de estos estudios de impacto medioambiental en las regiones que corresponde?

Y finalmente, ¿de qué manera regulamos el patrimonio? Para que éste sea efectivamente un bien común y no un bien de mercado, frente a este escenario que lamentablemente no nos deja muchas esperanzas entorno a todo lo que es la preservación de nuestro patrimonio cultural en la región de Antofagasta. Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias Verónica. Damos la palabra ahora a don Justo Zuleta. Sus 7 minutos.

Justo Zuleta: gracias. Primero que todo saludar con mucho afecto a los presentes y agradecer también esta invitación a formar parte de este espacio y encontrarme con varias personas que son conocidas, ahí veo a Osvaldo y bueno, no seguiré nombrando a quienes están aquí acompañando. Es muy grato vivir esta instancia que, para serles sincero, desde siempre tenía el rol de estar generando estos espacios para que adelante estén presentadores y expositores discutiendo estos temas que son tan relevantes y estas es una de esas pocas ocasiones en que estoy adelante, así que lo agradezco y también me incomoda un poquito.

De todas formas, mencionarles que desde donde puede venir este discurso, este aporte a esta reflexión. Yo estudié los primeros años en San Pedro de Atacama y siempre fue la inquietud de participar en estos procesos de la comunidad, por eso nos conocemos de tantos años con Domingo, también desde esa mirada nos ha tocado poder participar desde los distintos ámbitos del trabajo, desde el trabajo a lo mejor de la minería misma que es una crítica que muchas veces hacemos hacia la presión de la explotación de los recursos naturales, en este caso cuando ya estaba muriendo la minería del azufre, de la minería del

cobre desde la Municipalidad, en este caso en el ámbito público cuando ya empiezo a trabajar con el Programa Orígenes abocado a esta interrelación principalmente con el mundo indígena, también desde la dirigencia desde joven con los grupos de riesgo, de hecho, contarles esta infidencia, desde ya sigo involucrado en eso. Desde el grupo Los Regantes, ya terminando segundo periodo dentro de lo que es la presidencia de Los Regantes de río San Pedro. También un paso como Concejal de la comuna o desde la Consejería del mundo indígena, presidente de una comunidad, en fin, es para poder entender este ir y venir, porque no he estado permanentemente al 100% metido dentro de la comunidad siempre. Yo creo que a lo mejor he tenido eso de estar muy involucrado, salirnos un poco y volver nuevamente, y a lo mejor tener esa mirada de cómo ha ido evolucionando esto durante tantos años y el hecho de que me involucre ahora muy fuertemente hace unos 5 años atrás en turismo, tiene que ver porque en turismo, desde una visión particular, pasa a ser una de los grandes ejes de influencia, tanto negativa como positiva del mundo indígena, entonces es por eso un poco esta mirada para poder contribuir en este panel, con Nancy que la conocemos mucho tiempo y ha estado siempre muy involucrada en estos procesos en San Pedro. Muchas veces hemos discutido sobre el caso del agua indígena porque actualmente hay toda una reflexión respecto a la modificación del código de aguas. Dentro de este proceso, y tal vez la reflexión es que pudiéramos partir haciendo, tiene que ver con que uno mira desde el ámbito internacional muchos conceptos, que tienen que ver con dar importancia a la participación, preponderancia a la participación del mundo indígena, a la protección desde la ley indígena, promover a la protección y muchos conceptos que están muy bien orientados. Sin embargo, ¿Por qué no avanzamos entonces? ¿Por qué vemos que nuestras comunidades indígenas, nuestro mundo indígena, no precisamente está potenciado? Ahora último están ocurriendo una serie de situaciones, que tanto en conocimiento y en desconocimiento se critica, entonces ahí uno empieza a ver que el mundo indígena ya vive un escenario diferente. No necesariamente está el Estado encima, muchas veces también las propias interacciones sociales hacen que el escenario cambie. Las discusiones que vivimos nosotros por un proyecto lo ejemplifican, querer construir un embalse para San Pedro de Atacama, una discusión y un conflicto interno tremendo, no solamente en el mundo indígena, sino que en este caso el mundo no indígena que se radicó en San Pedro que tiene una consciencia ambiental y una mirada diferente del

entorno con el mundo indígena, confrontados en una situación que no lleva a nada. Tuvimos que deshacer el proceso para poder avanzar, me refiero al hecho de no discutir más el embalse. En el caso, por ejemplo lo que veo personalmente, muchas veces están orientados recursos para poder favorecer esta autodeterminación, poder favorecer a lo mejor la resolución de nuestros propios conflictos, pero no están las condiciones para que esto suceda. Cuando hablaba Domingo, poder en un esfuerzo construir una planificación, es un instrumento no solamente ordenador sino que genera un instrumento de planificación para orientar de qué forma el mundo atacameño quiere planificarse y desarrollarse, pero si no están dadas las condiciones, por si hay una línea de prioridad de trabajo, pero cada comunidad todos los años tiene que postular a recursos para poder acceder a ellos, no tiene ningún sentido. Los esfuerzos que se hicieron en Orígenes de hacer una planificación, terminan siendo esfuerzos parciales porque terminado el año 2009, terminan por desaparecer, porque el ejercicio de planificar que unas comunidades, incluso, lo adquirieron como propio como Peine-Collo, pero no tiene sentido si nuevamente nos vemos atrapados con la disponibilidad de estos recursos. Cuando el Estado ha hecho esfuerzos de poder desconcentrar la acción del ejercicio de instrumentos públicos, pero no de descentralizarlos. Si no hay una descentralización efectiva, si no hay una disponibilidad de recursos para financiar esta visión de desarrollo del mundo indígena, no tiene mucho sentido, porque nuevamente caemos en que va a ser un documento más que quedará en estantería.

Entonces, como para poner esta visión en particular, de este vínculo que mantenemos discusiones ahora para el proceso de participación de consulta indígena que se han ido haciendo para la creación del Ministerio de la Cultura o de la discusión de la modificación del código de aguas que nos llevó incluso a conflictos internos de visiones, pero generalmente vemos que estamos divididos en la forma de apreciar nuestro entorno, pero no estamos teniendo una visión más macroterritorial y la distribución de los ingresos es un cuento que otra vez nos coloca en la palestra, un solo ejemplo: Valle de la Luna. ¿A quién le pertenece Valle de la Luna en forma territorial? ¿Cuántas comunidades hay en San Pedro de Atacama? ¿Por qué solamente hay un porcentaje de ellas que tiene influencia en la distribución de ese beneficio? Entonces, aquí podemos discutir muchas cosas pero vuelvo a lo mismo, ¿qué hacemos para generar estas condiciones para que se de este verdadero

desarrollo con una visión auto gestada. Hay un montón de consultas, que ojalá podamos tratar en este coloquio y que en lo particular agradezco por poder participar.

Patricia Beltrán: muchas gracias Justo. A continuación paso la palabra a la señora Patricia Castillo.

Patricia Castillo: muy buenos días, muchas gracias por la invitación. Voy a entregar una mirada desde el vivir en una comuna muy alejada que es Ollagüe, y me van a disculpar, yo también soy atacameña pero también una discusión que tenemos con la comunidad desde que no siempre se nos toma en cuenta desde la región. Entendemos que la etnia atacameña o Licanantay es la mayoría, pero hay una comunidad quechua que no deja de hacer patria en un territorio bastante, por decirlo de una forma, maltratador, con un clima con bajas temperaturas, vientos, etc. Pero desde la mirada que hemos reflexionado con la comuna, con los pobladores, nos damos cuenta, y entendiendo lo que planteaba don Justo con la pregunta de ¿por qué no avanzamos?

Creo que mi reflexión va de por qué no avanzamos porque se entregó a una institucionalidad que empoderó a las comunidades a través de la creación de la Ley Indígena, se empoderó pero no se ha hecho el trabajo de la responsabilidad que tiene el mundo indígena. Siempre entregamos la responsabilidad al gobierno o al Estado, a las diversas instituciones que están dentro de la región pero yo discuto mucho con los dirigentes de nuestra comunidad desde dónde está la responsabilidad de ellos también de generar los espacios, primero de resolución de conflictos porque lamentablemente nuestras comunidades, y lo digo desde mi mirada y con mucha responsabilidad, desde los dirigentes sociales o dirigentes comuneros, hay una diferencia y rivalidades de historias de familias, que no se hacen cargo, y tenemos que ir desde el municipio a resolver conflictos que son internos y que nos coartan ciertas libertades porque pasa mucho en las comunidades esa división desde lo institucional. Nosotros entregamos los recursos para solventar ciertas necesidades básicas, pero también el patrimonio como por ejemplo, preservar o conservar cementerios, ahí ellos no se hacen cargo y que vengan otros y lo cuiden. Y claro, nosotros lo podemos cuidar pero no desde la mirada ancestral que tenemos. Creo que es importante volver a retomar la responsabilidad, así como tenemos a discutir desde las empresas que nos quitan el agua, las tierras, desde la mirada empresarial y con responsabilidad

empresarial, y también los indígenas y nosotros tenemos que ser responsables de nuestro espacio.

Por otro lado, entiendo que desde la institucionalidad nosotros tenemos que hacernos partícipe de entender a la comunidad y responsabilizar y devolver la mano con respecto a eso, lo digo muy puntualmente con respecto al rescate de patrimonio de un jarrón que tenemos nosotros en la comunidad, que hace 3 años que lo estamos pidiendo, hemos mandado carta a la institucionalidad y tampoco se hace cargo de eso, y como municipio que es el apoyo que estamos entregando y también desde lo quechua nos sentimos invadidos por no respetar esos acuerdos, esa historia o esos reglamentos que están a nivel país y que nos provocan un sin sabor de que no somos tomados en cuenta, entonces hay que tener ojo con eso porque también es importante de hacernos responsables de que si construimos y reglamentamos ese respete, y que no sea tan burocrático, porque creo que la comunidad quechua queremos rescatar eso, porque necesitamos una identidad que se está perdiendo. Es importante, y hago un llamado de atención a las personas que tienen que ver con el patrimonio, que nos faciliten el poder rescatar parte de nuestra identidad que, insisto, hace 3 años estamos reclamando con justa medida, porque es nuestro ya que estaba dentro de nuestra zona, entonces necesitamos ese respeto por un lado.

Por otro lado, el tema de educación, si bien es cierto y me acoplo a lo que decía el profesor aquí, porque fue mi profesor guía en lo cultural en parte de educación bilingüe y una reflexión que hago desde la mirada de pertenecer a la comunidad, de vivir las 24 horas con ellos, de tratar el rescate de la lengua que se está perdiendo, es cómo hacernos cargo. Si bien es cierto que hay profesores que se han capacitado para iniciar este trabajo, que lamentablemente se ha ido perdiendo, y en el caso de la comuna es cómo nosotros entregamos o profesionalizamos a las personas que nos entregan la lengua, porque se pide mucho el rescate desde los mismos pobladores, en este momento tenemos a una persona que rescata la lengua quechua. Pero si bien es cierto, no es profesional porque tal vez no tiene la pedagogía para entregar esa herramienta, entonces cómo también desde la educación damos las facilidades para estas personas que no son profesionales, que no tuvieron una academia, pero sí tienen la raíz, las ganas, el empoderamiento de la lengua y pueden también apoyarlas y entregarles competencias profesionales y pedagógicas para que

también los niños tengan la profesionalización. Porque yo igual escucho a los niños que dicen: “no le entiendo a la profe”, claro porque tal vez no tienen la expertiz que tienen los profesores para entregar las herramientas.

Así es que yo insto a escuchar a las comunidades, a hacerlos responsables de la entrega de nuestras aguas, y digo nuestras porque también soy parte de ese territorio, y es la discusión que tengo con ellos porque dicen: “ustedes están gracias a mí trabajando” y yo creo que no, que todos tenemos derecho a trabajar y aportar desde la experiencia o desde lo que uno es como persona y desde lo profesional o desde lo académico, que es donde uno se forma. Y digo responsabilidad porque con mucho dolor veo y peleo con el presidente actual de la comunidad, el cómo los paisajes naturales de Ollagüe, ese salar maravilloso de Ascotán lleno de vicuñas y flamencos, ese volcán majestuoso de San Pedro y San Pablo, y llegar a mi comuna al ver el volcán Ollagüe que hoy día lo veo lleno de antenas, de torres por la geotermia. Entonces ahí es cuando veo que sale la pregunta de patrimonio ¿bien común o de mercado? Acá hay responsabilidades compartidas, no solamente de gobierno sino que también desde lo creamos o generamos como líderes comuneros, y lo digo con harto dolor porque le digo al presidente actual: “me duele mucho tantas peleas internas y que al final se vendió el territorio”, entonces quedamos nosotros descendientes ancestrales o de etnias, cómo vamos perdiendo el valor y a la vez cómo transamos desde el comercio y cómo entregamos importancia de la comunidad, el valor de las aguas, pero tampoco ese ingreso que pueda entrar desde lo empresarial. Cómo también de como comunidad indígena hacerlo efectivo y reproductivo, que ese valor en dinero tenga un beneficio mayor. Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias Patricia. Y finalmente, para terminar esta primera vuelta, vamos a dar la palabra a Nancy, para ver si tiene comentarios acerca de sus contertulios.

Nancy Yáñez: Bueno muchas gracias. Muy interesante todas las presentaciones, yo tomé algunas notitas para hacer algunos comentarios. Primero dar cuenta y aplaudir la visibilización de las lenguas extintas y de la necesidad del rescate de las lenguas y de las acciones que se han realizado en esa línea que en definitiva si no son sostenidas en un largo plazo, se transforman en esfuerzos ineficaces de un trabajo tan serio.

Hoy día la situación de las lenguas atraviesa el rescate lingüístico, que es un problema de todos los pueblos, pero en particular el pueblo atacameño, las comunidades quechua, pero también las comunidades del extremo sur en donde tenemos el caso de la comunidad Yagán, en donde sólo la señora Cristina habla la lengua y no hay políticas de rescate, también el caso Kawaskar, etc.

Luego, me parece un tema relevante que ha sido puesto sobre la mesa son los planes indígenas sobre desarrollo, el plan atacameño de desarrollo y no los planes de desarrollo para los indígenas, y eso es un tema clave porque hoy día la discusión está dada de distintos puntos de vista. Uno porque es lo único consistente con el respeto a la diversidad y la autodeterminación. Y dos porque es la única estrategia eficaz desde los pueblos indígenas sólo tienen márgenes reactivos a una política que finalmente lo único que hace es enajenar nuestro patrimonio cultural, y hablo de patrimonio cultural en el más amplio sentido, entonces hablar de los planes de vida es sin lugar a dudas un tema que los pueblos indígenas en Chile son los más rezagados con respecto a otros pueblos en la región. Me parece que han alertado con la necesidad de continuidad a las políticas, pero también es porque el patrimonio cultural inmaterial es el que está más en crisis y la verdad es que yo creo que es importante visibilizar eso y es importante asumir seriamente la doble responsabilidad que hay en la preservación de este patrimonio inmaterial que en el fondo es ser indígenas. O sea, ¿somos o no somos indígenas? Y me parece que ahí hay un dilema, un dilema para el Estado, para un grupo de interés que colisiona con los intereses de los pueblos indígenas a los que uno podría pensar en que uno no está viendo una política consistente porque desde el Estado se ha dado preminencia a una política en la que debilitar las identidades indígenas, sin lugar a dudas, resulta funcional. Pero también es cierto que desde las comunidades indígenas uno nota un debilitamiento de las culturas indígenas y no acciones en línea de fortalecer aquello.

Yo diría que ahí hay un reto y las experiencias comparadas muestran que otro camino es posible, lo que no significa que sea más fácil, y yo creo que hay que mirar lo que es la realidad cercana de Bolivia y de Ecuador, que evidentemente nos muestran las complejidades que tiene un modelo plurinacional y a mí me parece más interesante el proceso boliviano con todas sus complejidades. Digo más interesante porque efectivamente

ha habido elementos de plurinacionalidad ahí que tal vez podrían ser un elemento a considerar, y quiero bajar esa reflexión en el Qhapaq Ñam. Cuando hablamos del Qhapaq Ñam hablamos del Patrimonio de la Humanidad efectivamente, pero se declaró Patrimonio de la Humanidad sin consulta a los indígenas y se declaró como patrimonio material no como inmaterial, y evidentemente ahí hay un tema relevante. Los bolivianos incorporaron a su constitución plurinacional Qhapaq Ñam como enorme probidad, o sea, dentro de los principios fundamentales de la Constitución boliviana el Qhapaq Ñam es el buen camino, da cuenta de cómo se articulaba materialmente los caminos al Imperio pero al mismo tiempo también de cómo se seguían las reglas en el buen camino. Entonces me parece que hay un aporte desde la realidad indígena de hoy que en el fondo va resignificando sus nociones sobre patrimonio pero también sobre bien común, sobre ética, sobre responsabilidad, etc. Sólo en la medida que efectivamente logramos ese proceso uno puede aportar a la consistencia del proyecto indígena, pero hay que generar las condiciones porque si seguimos confiscando los bienes y la cultura indígena, no hay nada que hacer y la arremetida es brutal. Hay que ser consciente que la arremetida de la globalización económica y la transnacionalización es un nuevo escenario de colonización de los pueblos indígenas en donde lo poco que queda puede ser devastado.

Cuando quedan resabios de aquello que define la cultura, hay mejores herramientas de subsistencia, y yo creo que el caso de las comunidades de agua atacameña es un buen ejemplo porque es de las pocas comunidades de agua que quedan en un escenario de privatización y de generación de derecho de propiedad privada sobre las aguas. Porque hay comunidad de agua y se ha logrado incluso pelearle a los hoteles porque si no hubiera existido comunidad de agua los hoteles se habrían quedado con todas las aguas de los campesinos atacameños. Entonces me parece que esta es una buena muestra desde la integridad de la cultura se hace la resistencia.

Por cierto es que aquí una comunidad plurinacional nos pone desafíos a todos, el conflicto entre el mundo medioambientalista y los pueblos indígenas es una constante que da escenarios para luchas comunes pero también escenarios para lógicas colonizadoras, porque el discurso medioambientalista como el discurso feminista, puede ser súper colonizador, entonces me parece que ahí hay desafíos para lo que se llama la sociedad civil y organizada

también de cómo aprendemos a tener democracia intercultural y no tenemos aprendizaje, entonces tenemos que buscar las condiciones para ello.

Patricia Beltrán: les pido que repitamos ese aplauso para todos los panelistas presentes en esta primera vuelta. Muchas gracias. Los vamos a invitar a una pausa de café, no sin antes recordarles que no sea muy larga porque ya estamos ajustados en tiempo, así es que pondremos un horario y vamos a proponer que a las 12:15 en punto estemos reanudado la segunda parte. Les invitamos a preparar sus preguntas porque recibiremos las preguntas del público volviendo del café. Muchas gracias.

Presentadora: antes de dar inicio a esta segunda parte les recordamos que esta actividad está siendo transmitida en vivo y en directo por streaming por ello solicitamos a quienes harán uso de la palabra en el segmento de preguntas que se pongan de pie, serán enfocados, y que el micrófono esté cerca de la boca y que se identifiquen, porque es importante que tomen la palabra, se pongan de pie, se identifiquen y tomen los micrófonos disponibles. Siempre hablando de manera pausada para facilitar la interpretación de señas a nuestra audiencia virtual, y además les recordamos que recibiremos sus comentarios y preguntas a través del sitio web con la gente que nos está viendo a través de la señal de streaming, como ustedes mismos. Este portal está dispuesto para continuar el diálogo y las reflexiones. La estructura de esta segunda parte considera 4 segmentos: preguntas del público, respuestas de nuestro panel, una nueva ronda de preguntas del público y un último segmento de cierre con el panel regional. Dejo nuevamente con ustedes a Patricia Beltrán del Departamento de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y a nuestro panel.

Patricia Beltrán: muchas gracias Karla. Retomamos el espacio de coloquio entregando palabras al público. En esta primera vuelta recibiremos un máximo de 6 preguntas todas juntas que luego serán respondidas por quienes fueron aludidas en cada una de ellas. Encarecemos que las preguntas sean formuladas en un tiempo prudente, no más de 2 minutos por favor y reitero que las personas que preguntan se pongan de pie y se identifiquen. Abrimos el espacio, hay un par de micrófonos disponibles para ustedes. ¿Preguntas? ¿Comentarios?

Cristián González: buenos días. Mi nombre es Cristián González, soy docente en Ciencias Sociales. También soy director de una agencia de arte y trabajo en una pasantía en el Museo Regional de Antofagasta. Bueno, mi pregunta es la siguiente: Entendiendo que las políticas medioambientales que han existido en Chile desde el gobierno de Sebastián Piñera, en donde se indicó aumentar un 5% el uso de energías renovables y en el cual se estipuló el hecho de cerrar Isla Riesco y durante el gobierno de Michelle Bachelet se aprueba Isla Riesco condenando a Chile a una matriz energética contaminante como es el carbón y aún más, destruyendo el hábitat natural de una especie única del mundo como el Huemul y la diferencia entre Chile y China en cuanto a la experiencia de poder proteger esta especie, dado que en el mundo existen 1500 pandas alrededor de este y en Chile 1500 huemules, sin embargo se nota la diferencia entre ambas políticas, una de mercado que apunta netamente al rol preponderante de una empresa ante el cuidado medioambiental. Ante esta situación y viéndose que en Antofagasta, al igual que en las otras comunas restantes de la Región, ¿Cuál creen ustedes que han sido las políticas de las municipalidades y los gobiernos regionales entorno a este cuidado y salvataje que debería tener la naturaleza y nuestro patrimonio natural?

Patricia Beltrán: muchas gracias. Segunda pregunta.

René Huerta: buenos días mi nombre es René Huerta Quinzacara y trabajo en el área de patrimonio de la corporación de cultura y turismo de Calama. No sé si será una pregunta muy general, pero quiero hacer una reflexión muy breve que tiene que ver con lo escuchado de los panelistas y de Nancy a quienes agradezco de que estén y que nos permitan poder tener este espacio de discusión, y sin lugar a dudas para ir creciendo. El tema de ser indígena, yo siempre hablo del derecho pero también hay deberes y valoro mucho lo que dijo Patricia y Justo en relación a la autocrítica que hacen respecto a las comunidades indígenas. Creo que es importante en el mundo moderno analizar la representatividad que hoy día tienen nuestras autoridades y también pasa con los dirigentes que representan a muy pocos y es importante reconocerlo y lo valoro. Respecto a lo que señaló Domingo con el plan atacameño y a partir desde el enfoque en que él lo señala es una tremenda información que tiene los conceptos atacameños de reciprocidad, etc. Pero sin embargo de las propias escuelas tanto de Lasana como de San Pedro de Atacama, han

sacado a los monitores particulares porque son afuerinos. También lo dejo para una reflexión, porque eso de creer porque uno es indígena y el otro no, o que este es afuerino y hay muchos afuerinos que vienen a aportar, de hecho Domingo puso el ejemplo de los arqueólogos que estuvieron muchos años trabajando en Toconce que se transformaron en un referente importante de la información que es indígena y yo creo que es importante eso. La Ley de Medio Ambiente versus Ley de Monumentos Nacionales, hay una diferencia enorme porque una minera puede por Ley de Medio Ambiente hacer afectaciones o daños patrimoniales sin que la Ley de Monumentos Nacionales pueda hacer nada, y esto lo planteo porque Verónica fue muy precisa cuando habló de los depósitos o levantamiento y rescate que se están haciendo y que tienen a las regiones del norte colapsadas, porque además las mineras hacen estos rescates arqueológicos, piden autorización al Consejo de Monumentos Nacionales, pero no le preguntan a las comunidades indígenas si están de acuerdo en que ese material esté o no en un depósito de Santiago, en Arica, en Calama, etc. Entonces creo que para ir alineándose con el convenio 169 se debería incorporar que no solamente esté la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales sino que además esté la autorización que den las propias comunidades indígenas porque si no transfieren las relaciones comunitarias las mineras a las instituciones que reciben el patrimonio. Quiero que también se considere y me gustaría saber cuál es la opinión de ustedes respecto a ese punto en lo específico que tiene que ver con lo que señaló Verónica respecto a los levantamientos que nos están haciendo colapsar. Y finalmente decir que la centralización y la excesiva concentración de poder por algunas instituciones, y efectivamente a nosotros en regiones nos deja un poco desprovisto de decisiones y nosotros no podemos levantar o va a ser difícil hacer una intervención porque tenemos que esperar que una institución centralizada y concentrada tomen las decisiones en Santiago y no se tomen las decisiones acá. Entonces tenemos que ver y qué opinan ustedes de cómo podríamos en regiones facilitar que efectivamente la ley de Monumentos Nacionales se pueda llevar a cabo y se pueda cumplir, evitando que tengamos que recapitular o hacer que otros trabajos en donde se vuelve a describir el patrimonio, se vuelven a establecer objetivos muy básicos y yo creo que la región podría dar avances muy importantes cuando establezcamos mecanismos de comunicación más certeros. Y esto lo digo por la vasija de Ollagüe que comentó Patricia porque ha habido un tiempo enorme de respuesta pero también hay mucha desinformación.

Dejaría esa pregunta y reflexión que les hice respecto a los derechos de los pueblos indígenas y esta cosa de los afuerinos o no y lo que opinan de la Ley de Medio Ambiente y Ley de Monumentos Nacionales en relación a lo planteado por Verónica de los depósitos colapsados.

Patricia Beltrán: muchas gracias René. Por allá atrás hay otra pregunta.

Edgardo Solís: hola ¿Cómo están? Muy buenos días. Soy Edgardo Solís Núñez, director de asuntos internos y encargado del área patrimonial de la Corporación Cultural de Antofagasta. Son dos preguntas que van unidas a comentarios. La pregunta al panel es ¿cómo neutralizamos la herencia de un proceso chilenizador en el norte de Chile? Que fue un proceso potente de instalar un centralista de Estado-Nación en una realidad que a la fecha ha sido legítimamente diversa, y lo planteo de esa forma porque este mismo concepto lo hemos encarnado en esta misma región dentro de nuestras propias realidades y relaciones de comunicación interna entre el altiplano, el desierto y la costa. Nuestra región es altamente centralizada, institucionalmente y de pensamiento, y eso es herencia de la chilenización porque no respetamos la diversidad. Y el segundo punto dice relación específicamente a nuestros amigos que nos visitan desde Alto el Loa y Atacama la Grande y es, ¿Consideran ustedes que el turismo cultural como instrumento es efectivamente el futuro organizador y de puesta en valor inclusive económica siempre con este equilibrio de diferentes espacios y visiones de nuestra región? porque finalmente el cobre algún día se acabará. Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Por aquí adelante hay otra pregunta.

Camilo Kong: hola mi nombre es Camilo Kong Pineda, presidente del colectivo socio cultural “Antofa Patrimonial”, además tenemos un proyecto que se llama “bici rutas culturales” y para ser bien transparente, soy candidato a concejal de la comuna de Antofagasta. Mi intervención va a ser una especie de pregunta, pero más bien será una invitación a la reflexión. Creo que en nuestra región tenemos la posibilidad de replantearnos, de reformularnos el modelo que está operando a nivel tanto político, como económico y social de nuestro país. El sólo hecho de ser esta región anexada al territorio chileno, y ahí tomo un poco las palabras de Edgardo respecto a la chilenización de estos

territorios ha impactado profundamente y se ven cosas súper básicas, por ejemplo de mi llave de agua en donde vivo en la Coviefi, sale agua del río Silala. Y es la misma agua que ha sido entubada y que en definitiva ha sido despojada de las comunidades del Alto el Loa principalmente y entregada a la industria minera. Por lo tanto creo que es muy necesario que comencemos a plantearnos esta educación y dentro de nuestros programas educativos, la interculturalidad y esta educación patrimonial desde la identidad e historia local. Plantearos esto, y por ejemplo plantear que el agua que está entubada viene desde la cordillera. Plantearnos también que la comuna de Antofagasta en sí es una ciudad que se origina por la presencia de distintas nacionalidades, entonces cómo avanzamos, y si bien se ha avanzado como lo ha demostrado Domingo, se ha avanzado en el tema de la educación intercultural, y cómo que esta educación intercultural no se quede solamente en los pueblos originarios sino que también en los migrantes, tema que es muy contingente y que definitivamente tenemos que comenzar a plantearlo. Aquí estamos, probablemente los mismos de siempre, siempre el tema del patrimonio congrega a las mismas caras y agradezco ver caras jóvenes y caras más experimentadas, porque el tema del patrimonio se ha vuelto un tema de moda y hay que aprovecharlo para que se transforme realmente en la voluntad de transformar esta sociedad y así transformar al modelo. Eso más que nada, invitar a la reflexión y si es que los panelistas pueden hacer referencia a esto de la educación intercultural de los pueblos originarios y también de los migrantes, ¿cómo se puede empezar a avanzar eso desde las propias comunidades y comunas desde los territorios más acotados? Eso, muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias. En esta primera vuelta nos quedan dos palabras. Acá estaba él primero levantando la mano y luego las dos últimas de esta vuelta. Aún queda otra vuelta, así que no se pongan nerviosos.

Juan Antonio Córdova: buenas tardes, soy funcionario del Ministerio de Educación por lo tanto podría decir, a manera de reflexión, muchas cosas a propósito de lo que comentaba Domingo recientemente. Pero mi pregunta es ¿cuánto creen ustedes que hay de responsabilidad local, digo sector andino, respecto de fortalecer a través de una política cultural-patrimonial en relación a que nunca ha sido que en este sector esté vinculada con la cultura atacameña? Lo digo por cuánto creen que hay responsabilidad allí, porque si yo

hago una mirada desde lo que es la institucionalidad nos vamos a encontrar con que por ejemplo Chile no va a reconocer por mucho tiempo todavía que es un país multicultural o plurinacional. Tenemos una estrategia nacional de desarrollo que teóricamente manifiesta una política de patrimonio, pero que en la práctica tampoco se concreta, entonces si uno mira a ese nivel nos encontramos con intenciones. Entonces, finalmente la pregunta es ¿Qué esperamos de que venga todo definido por la autoridad, por el nivel central, por el nivel regional, cuando en las comunas también hay autoridades que pueden ejercer una gran trabajo al respecto de instalar dispositivos que permitan avanzar en estos temas? Reitero la pregunta ¿Cuánta responsabilidad hay de las autoridades locales respecto de que realmente se implemente una política patrimonial para el sector atacameño? Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Última pregunta.

Fernanda Villagrán: hola, me llamo Fernanda Villagrán y soy parte de la Agrupación Providencia. Este año, para contarles a algunos, en marzo se declaró Monumento Nacional “La Providencia” que es un ex centro clandestino de detención política y tortura ubicado en calle Matta con Chuquisaca. En Antofagasta, oficialmente hubieron 42 recintos en donde se detuvo y torturó, y hoy en día más de alguno, el Estado ha vendido varios de estos recintos o sitios a distintas empresas, y hay algunos sitios en donde hay un estacionamiento o hay edificios corporativos, etc. Entonces mi duda es ¿qué pasa con este patrimonio? O con el patrimonio inmaterial de los luchadores sociales o incluso qué pasa con los compañeros que fueron asesinados en la Plaza Colón por la matanza en la intendencia. Creo que estos hechos también tienen que ver con el patrimonio inmaterial específicamente, y con el material por el tema de los sitios y pareciera que cuando hablamos de patrimonio sólo tocamos el tema de los pueblos originarios, porque en ningún momento escuché sobre esto. Mi pregunta es una duda sobre qué les parece esto, que no sólo pasa en Antofagasta porque en Santiago también se han destruido bastantes sitios y se han levantado empresas. Entonces, ¿Cuál es su opinión respecto a esto? Porque es un tema que está súper botado y tiene que se relaciona con la memoria. Eso.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Ahora vamos volver a nuestro panel, no hay ningún panelista en particular aludido, por lo tanto los invito a cada uno o a quien tenga interés en particular en contestar que haga el uso de la palabra. Partimos con Domingo.

Domingo Gómez: el proceso de chilenización en el norte de Chile. La verdad es que tenemos que situarnos en la época. El proceso de chilenización en su parte inicial, era un proceso necesario con el fin de establecer algunos valores, normas o pautas de carácter estatal en lo que significaba la ocupación o incorporación de nuevos territorios. Nos guste o no nos guste, era necesario hacerlo en un momento determinado. A modo grato en 1885, empezaron a funcionar 3 escuelas fiscales chilenas en El Loa, anteriormente en el 1780 ya existían coloniales en El Loa, pero a contar de agosto de 1885 empezaron en Chiu-Chiu, San Pedro de Atacama y Toconao a funcionar escuelas bajo el Estado chileno. Sin lugar a dudas que esa política se extendió demasiado, fue una política violenta desde el punto de vista ideológico, pero necesaria en alguna medida, aunque sea poco simpático decirlo y me cuestione yo mismo por decirlo. Pero en 1978, una política de chilenización era innecesaria y en 1978 en las escuelas de El Loa y a lo largo de todas las escuelas fronterizas del país se creó un sistema educativo de educación geopolítica, donde la finalidad de las escuelas era, no quiero profundizar, de carácter geopolítico. No correspondía a la pertinencia, sino que correspondía a las características de la dictadura cívico-militar que en esos tiempos imperaba en nuestro país. Son las escuelas de concentración.

Afortunadamente eso ya desapareció, pero hay toda una generación de jóvenes, y no sólo en la región sino que a lo largo de toda la frontera del país, hay toda una generación que los que hoy en día tienen 50 o 60 años, que fue formada bajo esos principios y fue educada. Hoy no, se pretende que sea una educación pertinente, con respeto a los derechos humanos, que incorpora el medio ambiente, pero el problema está en que en nuestro país se considera que la calidad de la educación se mide a través del SIMCE, es decir, a través del aspecto cognitivo y no de la integridad del ser humano ni de su identidad. ¿Cómo cambiar eso? A través de la educación, es algo lento. Incorporando los valores de la humanidad, de nuestra historia oficial y la no oficial, de la memoria colectiva. Por ejemplo, en las historias oficiales y en las conversaciones de este tipo, nunca he escuchado que la Ley de Defensa de la Democracia de Gonzalez Videla también se aplicó en San Pedro de Atacama, el efecto del golpe también se sintió desde Ollagüe a Socaire. Pero eso no está dicho ni comentado, eso está en la memoria de las comunidades, y lo comentan y conversamos.

El problema con los afuerinos lo conversábamos con mis amigos atacameños, quechuas y aimaras, en la literatura y en los cuentos siempre pierde el zorro, salvo en algunos pero en todos los cuentos pierde el zorro. El zorro es el malo, el engañado, el que termina muriendo, y yo decía ¿Por qué el zorro? Y entre tantas conversaciones es porque el zorro representa al de afuera, el zorro no es inteligente es astuto y utiliza la inteligencia para ganar, para mentir. Mientras yo vivía en el mundo andino, viví 10 años allá hasta hace unos poco años, quizás 20, las casas no tenían candado ni cerrojo, y una de las normas éticas del mundo quechua, del incaico, es no robar no ser flojo. Pero cuando llegaron los de afuera, tuvieron que poner candado, incluso cuando llegan a pasear porque dicen: “miren aquí hay unas llamas, unos animales que están huachos. Hay unos burros que no tienen dueño”. No, todo tiene dueño, y la marca está en la oreja, en (la flor) en la marca que tienen ahí. Entonces no hay ninguna confianza con el de afuera, y el de afuera tienen que ganarse la confianza, porque se llevaron las tierras, la llareta, el agua y ¿todavía quieren que sigamos confiando? Entonces, ¿Cómo? ¿Qué es lo que tenemos que hacer? educación y ganarnos la confianza, merecernos la confianza porque son exigentes.

Lo último, en 1991 aquí en Antofagasta se elaboró la primera estrategia nacional de desarrollo, siendo intendente Blas Espinoza y yo era uno de sus colaboradores. Y cuando se elaboraron 6 puntos, 6 lineamientos para lanzar la estrategia...11, 11 lineamientos, nos dimos cuenta que faltaba la más importante: la identidad, porque no hay desarrollo sin identidad, y el desarrollo es a partir de lo que somos nosotros. Entonces lo primero era conocernos, establecer unos mínimos comunes pero en esta región es muy difícil. Es muy difícil porque no podemos cambiar la geografía, la historia ni las culturas...algo quizás con el tiempo. Pero más que buscar responsabilidades y más que seguir elaborando diagnósticos y proyectos, creo que tenemos que empezar a hacerlo.

Patricia Beltrán: muchas gracias. ¿Quién sigue? ¿Verónica? Ahí tienes tu micrófono. 7 minutos, Verónica.

Verónica Díaz: bueno, voy a hacer mención a algunos de los aspectos que he ido anotando en los comentarios y preguntas que hicieron. Voy a partir con lo que mencionaba René respecto a principalmente ¿qué pasa con los depósitos que ya están colapsados y cómo hacer partícipe a las comunidades respecto a los destinos de esos bienes que están siendo

obtenidos desde las áreas que están siendo protegidas por estas comunidades indígenas? Aunque también está la salvedad con que muchas de estas áreas son de propiedad de los privados, principalmente en nuestra región y lamentablemente ese patrimonio, que entre comillas, no tiene un asociado, aunque sabemos que pertenecen a comunidades indígenas muchos de ellos y a nuestra historia prehispánica. Pero, mencionar de que la normativa no establece nada respecto a eso porque la Ley de Monumentos está desactualizada y lo sabemos y lo hemos discutido varias veces, y en ese sentido la intención es hacer un levantamiento desde lo local, desde la Región de Antofagasta haciéndonos cargo de todas las necesidades que tenemos como región, considerando que no solamente tenemos una problemática de depósito, porque la mayor cantidad de estudios medioambiental que se están desarrollando acá en la zona minera y en la zona costera también se están desarrollando muchos estudios de impacto ambiental. Entonces ese material no está siendo monitoreado, como dije anteriormente, para su destino final.

Por lo tanto, considerar dentro de una política ojalá patrimonial, una política regional de patrimonio que haga sentido con los territorios, las comunidades que están presente dentro de ese territorio y que también vaya en concordancia y que tenga un espacio para la preservación de este patrimonio de una manera sustentable, y hablo en el sentido sustentable no sólo como lo que se entiende de energías renovables acá en la región sino que ojalá tengan planes de gestión que incluyan la capacitación constante, la educación, la sensibilización a la comunidad, que es la mayoría de la comunidad la que no está sensibilizada con respecto a las necesidades del patrimonio local, regional y lamentablemente esa sensibilización no se ve reflejado en las políticas de economía o de asignación de recursos para poder materializar la preservación del patrimonio cultural. Y en tema de patrimonio inmaterial, ni hablar porque lamentablemente no existe un órgano que permita el promover la preservación de ese patrimonio, en hacer levantamiento y rescate de ese patrimonio que lamentablemente se está perdiendo.

Entonces, quizás para poder concretizar esto, existe una instancia de diálogo que también nació por el Consejo de la Cultura y las Artes, en donde están participando muchas instituciones públicas, ONG, organismos privados vinculados con el patrimonio, con quienes identificamos los aspectos más críticos de la región que es cómo generamos una

normativa o política que sea respetuosa de los distintos territorios, de las distintas diversidades y también de las distintas identidades que tiene la región de Antofagasta. Entonces creo, y es una invitación también, a que sean parte de este trabajo porque creo que como lo mencionó alguno de los que hizo la pregunta, no tiene que venir una política desde afuera sino que sea respetuosa de las características como región. Eso.

Patricia Beltrán: muchas gracias Verónica. Don Justo.

Justo Zuleta: gracias. Partir tal vez por una consulta que se hizo respecto de qué pasa con los hechos históricos recientes. A mí me tocó ver una experiencia de tener una posibilidad de ver un museo de la historia contemporánea, hechos como lo sucedido en un contexto de un golpe militar u otro similar, a veces también provoca choques generacionales por desconocimiento y por no haber tenido la oportunidad de manejar información sobre estos procesos. Nos ocurrió y nos está ocurriendo ahora con la demolición del Museo Reverendo Padre Gustavo LePaige en San Pedro de Atacama en donde también en nivel de las propias comunidades se genera conflicto y se entiende diferente entre las personas que pudieron ver este proceso de construcción del museo contra otra visión de jóvenes en donde ven el rol del que fue el gestor de este museo de una forma diferente. Entonces, como respuesta a la consulta hecha, también no sólo mirar desde un punto de vista histórico no tan hacia atrás sino que cómo generamos historia nosotros mismos que van quedando registrado y para que nuestros propios hijos puedan ver y puedan escuchar como escuchamos el pasado y miramos el futuro, y también poder comparar con ese contexto para posicionando mejor el conocimiento.

Desde la educación, tal vez las consultas que se mencionan de los roles de los gobiernos locales, de los conocimientos del mundo atacameño está suficientemente trabajado ahí. Muchas de estas discusiones las hicimos en su momento con Domingo, si estos programas deben ser tan focalizados en las escuelas en que el lenguaje pertinente sólo se trabaje ahí o debiese ser una política más transversal, porque cuando llegan a la ciudad, si bien tienen fortalecido un autoestima, se ha trabajado con un lenguaje más pertinente pero cuando llegan a la ciudad es otro mundo. Entonces, ¿Cómo enfrenta ese mundo si la otra parte de la sociedad no entiende los contextos de donde vienen? Y ahí escucho el gran enfrentamiento cultural y a veces situaciones que son desarrolladas en formas casuales... no sé si casuales,

pero por ejemplo el caso de Chiu-Chiu, en este caso los Patta Hoiri. Y los Patta Hoiri cuando llegan a una ciudad son ampliamente reconocidos y ellos formaron parte, y las escuelas se pelean por recibir a un niño del Patta Hoiri, y ahí hay también de qué manera esto cómo se valora y cómo incorporar esto como un valor transversal desde el punto de vista ambiental cuando vemos que a nivel de municipio cuáles son las políticas ambientales que tiene cada municipio y cuáles son los recursos que maneja. Vemos muchas veces que el discurso está, el entendimiento de la importancia está pero a la hora de trabajar un programa como el () en San Pedro de Atacama, anteriormente Río cuando se trabajó con recursos del Banco Mundial en ambas instancias, finalmente ¿en qué queda? Hay una gran información disponible de qué deberíamos hacer pero no lo hacemos porque nuevamente los recursos no están. Se habla de la cuenca que deberíamos nosotros tener, que deberíamos tener en las cuencas un sistema de poder calcular las recargas, o sea, tener un balance hídrico. ¿Por qué no lo hacemos? Obviamente que eso involucra grandes recursos y nuevamente volvemos con que a través de la excusa de los recursos no podemos abordar ese tema. Entonces, ¿Cómo podemos imaginarnos nosotros escenarios de 5 a 10 años más si no manejamos información hacia lo que tenemos en tiempos recientes y hacia atrás? No la manejamos, y si las manejamos, las manejamos de manera sectorizada. No es una información del territorio desde el punto de vista de las comunidades, esta autocrítica que podamos hacer nosotros y el rol que tenemos desde el punto de vista territorial. Recién, desde el mundo exterior podemos decir a quién le compete una determinada situación, por ejemplo, resolver sobre un aspecto de solución de aplicación de energías por medio de la geotermia o de la intervención de una minera o la intervención de un sitio arqueológico.

Finalmente, nosotros mismos como indígenas caemos en la misma definición, o sea, ¿a quién le compete? Veamos la delimitación territorial, hasta dónde llega San Pedro, el interior de San Pedro, dónde llega cada Ayllu, a ese punto llegamos de poder demarcar nuestro territorio y medir nuestras zonas de influencias, entonces si esa es nuestra mirada cómo nosotros podemos tener una exigencia de cómo poder abordarlo como etnia, las soluciones. Esas son cuestiones que a veces, dentro de la misma institucionalidad pública muchas veces se aplica pero se genera el efecto que, yo no lo digo intencionalmente porque yo creo que los avances más importantes de nuestra relación con la institucionalidad pública tienen que ver con las relaciones personales, y ahí coloco un ejemplo...

Patricia Beltrán: un minuto...

Justo Zuleta: ...en el caso de la relación que existe con CONAF, es una relación de matrimonio, podemos decir, y esa relación de matrimonio tiene sus tiempos buenos y tiempos malos, pero ¿Qué es lo que veo ahí? ¿Tienen intenciones de mantener esta relación? O sea, el mundo indígena la valora finalmente y desde CONAF, y esto es un ejemplo, se hace una encuesta para poder determinar qué está pensando determinado sujeto en nuestras comunidades, veo la intención verdadera por saber qué hay detrás, qué es lo que estoy pensando. Entonces yo creo que gran parte de las soluciones pasa por esta relación y compromiso más personal y más involucrado que puede haber entre las distintas instituciones privadas o servicios públicos con el mundo indígena y nosotros como mundo indígena sentarnos de una vez a reflexionar y poder ver de qué manera hacemos esta gobernanza del mundo indígena.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Patricia, ¿quiere agregar algo?

Patricia Castillo: sí, cortito. Es sobre el qué hacer de los municipios por el tema de energías renovables. Bueno, yo les cuento que en la comuna de Ollagüe nosotros tenemos un sistema mixto que tiene que ver con paneles solares eólicos y algo de diésel, que es por lo que podemos tener energía las 24 horas, así que dentro de eso las autoridades locales apuntan a tener una energía renovable que se está extendiendo hacia el sector de Ascotán y hacia al poblado de Cosca, así que es importante destacar cosas que se realizan.

Con el tema de los afuerinos, comparto totalmente lo que dijo don Domingo. Yo soy una afuerina desde la mirada de Ollagüe y tiene que ver con ganarse los espacios con empatía, en ponerme realmente en el lugar del otro, a no ser la afuerina que me lo sé todo o que yo traigo “la colonización española” con eso de que yo traigo la verdad y ustedes equivocados. En realidad tener la empatía y ganarse la confianza, en que me puedan abrir la puerta sin la llave y que tenga el espacio de entrar. Pero ese es un tema que uno tiene que ir construyendo de a poco y paso a paso.

La responsabilidad de mantener un patrimonio, creo yo, es un discurso testimonial, es decir eso de creerme el cuento que soy indígena, que no pierdo mis raíces y, enlace un poco con lo que planteaba acá la chica, con respecto al patrimonio de tortura. Creo que eso no es un

patrimonio, es una historia, una mala historia que pasó en nuestro pueblo de Chile, y el discurso testimonial que nos hace validar nuestro espacio y acá creo que desde la responsabilidad de los indígenas o de las localidades o de los pueblos, que quizás no todos son indígenas pero vivimos en un territorio, de que las políticas públicas sean como tal y no partidistas, porque muchas veces se privilegian los partidos, los colores, frente a una comunidad local. Me encantaría, sobre todo el Alto El Loa que es donde se concentra la mayor cantidad de comunidades, puedan tener sus representantes y ojalá así sea, que es un sueño personal que quizás no muchos compartan conmigo. Entonces es ahí en donde yo cuestiono desde la política cuando mucha gente dice: “no soy político”, eso es falso porque creo que todos debemos ser políticos, pero sin perder el norte de lo partidista, de los intereses personales o de un grupo de personas frente a la realidad o necesidad de un pueblo, de una región, comuna o provincia. Entonces, ojo con eso, y que ojalá, como estamos en proyecto de elegir a los intendentes, cada comunidad, sobre todo en esta región, tenga la descentralización de elegir no sólo a un comunero o a un consejero cultural, en este caso a través de la CONADI, sino que cada localidad tenga su propia representación.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Finalmente, Nancy.

Nancy Yáñez: bueno, voy a tratar de ser lo más breve posible. Quiero partir con la observación de la compañera entorno a la memoria. Esta presentación tenía que ver con lo indígena porque es el expertiz de quien habla, que en realidad sabe pocas cosas. Entonces, uno más bien en este ámbito uno se circunscribe a aquello en lo que maneja y eso es lo que va con la dinámica de la conversación, no porque evidentemente no hayan otros aspectos del patrimonio que no requieran atención, pero me parece que para lo que nos convocan específicamente la reflexión es súper importante. Creo que en la cuestión del patrimonio memorial tiene mucho que ver con la memoria y en materia de memoria pasada y presente hay lagunas en la realidad chilena como lo señalaba don Domingo, y esas lagunas yo creo que incorporan lo que significa la elección de ese territorio.

A mí me parece que ese conflicto está muy vigente hoy en día como hace ya más de un siglo. Y está vigente en no sólo en las relaciones nacionales Chile-Bolivia, me parece que para efecto de poder tener políticas consistentes con la realidad cultural y ambiental de la región, el discurso nacionalista no aporta y no aporta porque de una manera los conflictos

por el agua, ya sean los del Silala, Siloli o los del Lauca, desaguadero, dicen relación con la gestión ambiental del territorio. No son la definición de la frontera responde ante un ente que no guarda relación por donde naturalmente corran las aguas y por donde naturalmente se relacionan su función del aprovechamiento de los recursos, en particular las comunidades indígenas. Si no se relacionan las comunidades indígenas a través de las fronteras en nuestro territorio es por la *chilenización*, o sea, la *chilenización* ha puesto una barrera cultural que pasa por la *desaimarización*, *desquechización*, *desatacameñización* de las comunidades, y por lo tanto es una herida abierta. Me parece que ahí hay un primer punto en definitiva a considerar. Luego, en Chile se han hecho intentos fallidos de tratar de zanjear los problemas que nos plantea la memoria histórica y el intento fallido en el caso indígena, que ha sido mucho más fallido que en la memoria de los brutales hechos de la dictadura. Porque me parece que por lo menos en el caso de la Comisión Rettig y Valech ha habido políticas vinculadas a las comisiones de verdad. Políticas, uno puede decir mala o buena, pero la Comisión verdad histórica no hubo nada, se guardó en el cajón. Además las dos comisiones no dialogaron y la cantidad de víctimas de la dictadura vinculados a pueblos indígenas, por la reivindicación de las tierras. O sea, la mayoría de los dirigentes ejecutados, detenidos desaparecidos, encarcelados, torturados no tiene que ver con su vinculación política partidista, tiene que ver con su lucha social y eso marca otra dinámica. Me parece que ahí hay evidentemente hay un tema pendiente. ¿Para qué decir con lo del gobierno de Gabriel González Videla? Que compete tanto a esta región, porque uno va a las comunidades diaguítas y resulta que la mitad de la comunidad iba relegada a Puerto Montt y se amotinó en Vallenar, porque dijeron: “este es nuestro territorio” y se bajaron y venían de las salitreras donde trabajaban. Entonces me parece que hay mucho que abordar en ese tema.

Luego, respecto a la jerarquía de las leyes. La verdad que para el criterio de definir la jerarquía de la ley tiene que ver con el quorum de la aprobación, con la especificidad de la materia y con la época de la ley. Por lo tanto, si tenemos una ley que tiene un quorum calificado puntualmente, eso le daría mayor rango. La especialidad le permite aplicarse con efectividad la preeminencia, y si es anterior y posterior. Fíjense que estamos en definitiva las leyes sectoriales: geotérmica, minera e incluso código de aguas, etc. La ley de base de medio ambiente, la Ley de Monumentos Nacionales cede, la Ley de Monumentos

Nacionales está bajo rango de estas leyes pero cuando colocamos la Ley Indígena resulta que curiosamente, la Ley de Monumentos está arriba. Entonces parece que los criterios de la preminencia de la ley no están operando y eso significa que hay una aplicación sesgada y política de la normativa. Ahora, ¿en qué se expresa eso? En cómo se interpreta la Ley Base del Medio Ambiente, cuyo eje rector es el principio precautorio, prevenir en el fondo efectos que pueden llegar a ser irreversibles respecto a supra valor que es la preservación de la naturaleza y vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Y cuando hablamos de la preservación de la naturaleza hablamos de los huemules o de todos aquellos espacios que configuran esta noción amplia de medio ambiente y que ha llevado a las cortes a decir que incorporen, no solamente el patrimonio natural sino que también el patrimonio inmaterial y el arqueológico. Entonces uno debiera pensar que la sola circunstancia de constatar esta existencia de una zona de significación cultural debiera limitar y no otorgar calificación ambiental a ese proyecto, pero aquí prima el principio del que contamina paga. Finalmente lo que hay en maleta de donde sale mucho dinero para pensar todas las externalidades negativas ambiental, social y cultura que tienen los proyectos de inversiones, y eso nos tiene como nos tiene. En el fondo es un escenario absolutamente vulnerable a la corrupción, por una parte y por la otra implica que no hay política pública. Y con esto cierro, no hay política pública porque en la medida que una decisión que ya está tomada, estas normas se ven frente a esa decisión, pero además esa decisión está tomada y blindada en el centro político, y ahí todo lo que aquí ha sido planteado respecto a la descentralización y la desconcentración es otro problema central de la democracia chilena, que esperemos podamos revertir a propósito del debate constitucional sobre descentralización pero también a propósito de la elección de los intendentes y asegurarnos que sea un intendente que esté en consistencia, en sintonía con los intereses nacionales y que no estén impuestos desde Santiago porque está en la lista del coteo político, porque evidentemente esa es la situación que tiene tan alicaída a esta democracia. Ahora, no importaría nada si fuéramos nosotros los afectados, porque uno entiende que esté alicaída la democracia, pero resulta que uno vive día a día los efectos de lo alicaída de esta democracia. Y en eso, evidentemente, los sectores más vulnerables, pobres, migrantes, indígenas son los que, en definitiva, sufren las consecuencias.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Bueno, abrimos nuevamente la palabra al público. Les pido encarecidamente una economía de sus intervenciones en honor al tiempo con un máximo de 6.

Público: hola, mi nombre es Ivonne, soy de CONAF, soy parte de este matrimonio que señalaba Justo Zuleta. Solamente quería señalar que, tú mencionaste la reserva de Los Flamencos y me parece muy bien que se visibilice el trabajo que se hace con las comunidades, porque efectivamente es una experiencia de manejo participativo. Yo creo que es importante que en el país se entienda por qué se hace este trabajo y lo que implica, que es más allá de ver porcentajes de lo que se mostraba ahí respecto a los acuerdos. Es una gestión más profunda, de muchos años de trabajo, de trabajo en el día a día, de ltos y bajos y de una construcción social del territorio permanente. Entonces yo creo que acá lo que importa es que los distintos actores, sus distintos roles ya sean públicos o los roles de la universidad, la importancia de la educación, vayamos todos incorporando los elementos que nos ayuden a fortalecer este trabajo. Nosotros sí trabajamos de la mano con lo que nos indica la IUCN en mención de la biodiversidad, empezamos trabajando con el artículo 35 de la Ley Indígena, que no fue mencionado acá pero fue nuestra base para empezar a trabajar, y obviamente ahora con el convenio 169 que nosotros vemos este trabajo con la comunidad como una forma de ir implementando este convenio. Claro que tiene que mejorarse, pero sabemos que siempre tiene que haber mejoras, que tenemos que ver cuáles son las brechas, pero ahí pedimos siempre que los actores desde sus distintos roles, también vayan aportando a este modelo y que nos ayuden a ir mejorando. Uno puede ver cuáles son los elementos positivos que se pueden replicar de alguna manera, pero no exactamente igual porque cada situación es un caso distinto en otros territorios, como el caso de Rapa Nui, que ellos vinieron a visitar la Reserva y también se llevaron algunos de los elementos positivos para trabajar allá y nosotros esperamos estar siempre en contacto con esa realidad en lo que podamos apoyar, y también ir viendo aquellas brechas por lo que es necesario ir mejorando. Nosotros trabajamos con el tema del turismo cultural y de naturaleza para la conservación y desarrollo local, ese fue nuestro trabajo y las primeras conversaciones con la comunidad, es decir, cómo ver la aplicación de la Ley Indígena que empezamos a trabajar esto hace más de 10 años atrás y nos ayudaba a que a través del turismo, un elemento común, nos podía ayudar como herramienta de conservación del patrimonio

cultural y natural, que por un lado nos encarga el Estado pero la comunidad es algo que lo tiene en el corazón, y desde ahí trabajando en conjunto. Por eso reitero, lo que necesitamos es mirar y seguir construyendo, porque este es un proceso que lleva más de 10 años pero que va a continuar por muchos años más. Eso lo dejo para la reflexión.

Patricia Beltrán: muchas gracias, ¿segunda pregunta?

Oswaldo Rojas: buenas tardes. Oswaldo Rojas Mondaca, director fundador del Museo de Historia Cultural del Desierto de Atacama en Calama y fundador del Museo Indígena Atacameño Alto Loa en el pueblo andino del valle Lasana. Una profunda convicción del resguardo de nuestro patrimonio, de presentar la cultura desde adentro, de lo que somos nosotros mismos. Debemos entender que como cultura somos una pieza dentro del gran rompecabezas que significa la historia de la humanidad, y tratándose de la historia del hombre debemos entender que es una historia que hacemos todos, que es un patrimonio que nos pertenece a todos, por lo tanto no podemos relegarlo a un grupo determinado por una geografía o por una etnia, somos parte de la historia de la humanidad. Pero no es a lo que me quería referir, sino que quiero referirme a que en nuestra región el tema patrimonial va mucho más allá del ámbito de las culturas del altiplano. Tenemos una maravillosa cultura de la historia del cobre, del salitre, los pampinos que tiñeron el día de ayer el desierto de blanco con el oro blanco y que hoy son sus huesos los que tiñen hoy de blanco el desierto en sus cementerios profanados. En la costa, hace poco vi en las noticias que en Juan López se habían construido viviendas sobre sitios arqueológicos de los changos y los camanchacas, culturas tan importantes en la cultura del litoral, y nuestros escritores que están ahí viendo ese tesoro tan rico que es la vivencia del hombre del pasado, que se mantenga y que se muestre al futuro. Tenemos una región privilegiada en temas patrimoniales y son materias que, de alguna medida, todos debemos aportar a ella porque debemos tener en claro que todos los días nosotros hacemos historia, y que mañana vamos a ser patrimonio también. En este minuto el patrimonio es como una carrera de postas, en este instante nosotros llevamos el bastón y el día de mañana tenemos que pasárselo a otro para que sigan corriendo en esta fantástica historia que es la conquista del Desierto de Atacama. Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias don Oswaldo. ¿Quién continúa?

Víctor Aravena: ¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es Víctor Aravena, soy docente, asesor y mentor en Antofagasta. Quisiera contrastar un poco una visión bien contemporánea con lo que es la historia y el patrimonio, y quisiera saber cuál es su visión respecto a la inclusión de la tecnología hoy día, principalmente en lo que refiere a la educación con respecto a la historia y al patrimonio, y en lo que es el desarrollo y difusión del patrimonio y cultura de nuestro pueblo. Esto es con respecto al factor de incidencia o de impacto que pudiese representar tanto la visión que consideran ustedes, pero salvaguardando el valor que genera la utilización de la tecnología, como por ejemplo, utilización de aplicaciones que permiten visitas virtuales a distancia, que pueden potenciar la difusión y visualización de ciertas zonas, y en acto seguido, hay aplicaciones que permiten visualizar o recuperar el patrimonio histórico a través de la recreación del patrimonio, arqueológico y también la parte educativa. Se los pregunto bajo una visión bastante emprendedora, porque estoy muy enfocado en esta inclusión tecnológica en el aula, y considero que es una gran brecha. De hecho, hoy en día hay un movimiento que está rompiendo un mito considerado en la educación y principalmente en Chile. Eso es por mi lado, muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Vamos con la cuarta pregunta.

Matilde Villarroel: mi nombre es Matilde Villarroel soy relatora de cursos de formación de guía de turismo para SENCE y quería saber desde su punto de vista, como líderes delante de comunidades. Para ustedes, que han escuchado de la gente de los pueblos la actividad del turismo, el turismo patrimonial ¿es una alternativa económica o es una alternativa invasiva para el común de la gente? Esa es mi pregunta.

Patricia Beltrán: muchas gracias.

Enzo Navarro: buenas tardes, mi nombre es Enzo Navarro, soy empresario en la industria del turismo y no tengo una pregunta abierta, más bien es una dirigida a don Justo y a la señora Patricia. ¿qué instrumentos existen actualmente para que las empresas de turismo tomen acciones que busquen potenciar la identidad del mundo indígena y no sólo hagan usufructo del patrimonio de la región como un bien de mercado? Pregunta cortita.

Patricia Beltrán: se agradece, muchas gracias. ¿Y la última?

Adam Canchala: hola, mi nombre es Adam Canchala, soy arquitecto y he tenido la posibilidad de trabajar en proyectos patrimoniales a lo largo de la región. Y pese a que no soy de acá, siempre me interesó mucho el tema por el desierto y los recursos que hay acá. Mi pregunta va dirigida, en verdad, por ejemplo a los procesos con los que se abordan los procesos de patrimonio desde la parte de la planificación hasta su ejecución efectiva. De repente existen momentos en el que un proyecto nace, parte por una necesidad hasta que se desarrolla y pueden pasar años y lo que era un problema, cuando está la solución ya no hay problema. Entonces, la pregunta puntal es ¿de qué forma se puede utilizar el modelo de gestión de recursos patrimoniales para acortar esa brecha de tiempo?

Patricia Beltrán: muchas gracias. Última pregunta.

Público 2: mi nombre es José y no tengo ningún cargo que decir aquí, pero yo he viajado bastante y cuando viajas saliéndote de la clase turista conoces mucha historia, y una cosa que se repite cada vez que he ido a pueblos más aislados o con mucho patrimonio del país, es que en estos pueblos hay como un rango etario que desaparece, que son los jóvenes de 18 a 30 años, que muchas veces se van. Quiero preguntar y abordar eso, ¿Qué son las historias de tiempos pasados? ¿Qué son las historias de edificios antiguos comparados con lo que nos ofrecen las grandes ciudades a los jóvenes hoy en día? Porque me preocupa ver que en pueblos como Toconao donde la población es mayoritariamente desde los 40 años hacia arriba, la gente no encuentra fuerza laboral para sus trabajos y tienen que traer jóvenes desde otros lados para ejercer, y hablando con ciertas personas me dicen: “aquí no tengo futuro, no puedo desarrollarme. Mejor me voy” y son muchas historias que no están escritas, que no están en libros, son cosas de la gente del lugar que sólo ellos conocen y que probablemente van a morir en sus memorias si no son compartidas o rescatadas. Entonces mi pregunta va a ¿Cuál creen ustedes que es la mejor estrategia para rescatar este conocimiento, este patrimonio no material, y salvarlo para futuras generaciones? Gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Agradecemos a todos ustedes por sus interesantes preguntas. Ya cerramos, porque estamos cortos de tiempo y tenemos que dar la vuelta completa al panel. Vamos a devolver la palabra a nuestros panelistas, les voy a dar una misión bien difícil que es cerrar, responder en la medida de lo posible lo que nos plantean

los asistentes y cerrar su participación en el panel en 3 minutos. Es bien difícil, así es que les deseo suerte. ¿Quién quiere partir? Por favor Verónica.

Verónica Díaz: voy a hacer mención a dos preguntas que hicieron. Una que tiene que ver con la introducción de la tecnología o innovación al patrimonio, o a poder generar nuevas instancias de apropiación del patrimonio a través de estas realidades virtuales. Siento que es necesario, ahora cómo se haga es un tema de cuidado y responsabilidad de que cada vez que se desarrolle un proyecto de innovación tecnológica en donde involucre patrimonio, ya sea cultural o natural, ojalá tenga la participación de los especialistas en patrimonio de las comunidades que están asociadas a esos patrimonios, que ya lo hemos mencionado, pero que sí es una herramienta fundamental considerando la amplitud de conocimientos que puedes abordar respecto a esta tecnología y la rapidez con la que pueda la persona que está siendo uso de esta tecnología interactuar con ese patrimonio. Por lo tanto los usos son diversos, al igual que las aplicaciones y los soportes de las tecnologías, así es que me da la impresión que es necesario introducir el tema tecnológico y de innovación pero con el resguardo y cuidado que amerita, respetando las condiciones de los patrimonios y de los territorios. Un caso en particular es el que involucra a los museos, que es el caso directo de nosotros, que cuando trabajamos con tecnología ojalá vaya en servicio de la educación y de mejorar la experiencia de aquel usuario que está haciendo parte de este contacto o participación con un patrimonio que, quizás, no puede tocar ni vincularse directamente, pero que sí entrega un conocimiento complementario y una experiencia que, probablemente, le pueda servir para su vida. Entonces, ojalá entender eso de que el patrimonio siempre tiene que ser visto con la mirada del respeto, y la aplicación tecnológica tiene que estar en concordancia con los espacios en donde se vayan a aplicar estas nuevas tecnologías.

Respecto a cómo optimizar la brecha entre cuando se hace un diagnóstico patrimonial y la ejecución de mejoras o la implementación de éstas, me parece genial tu pregunta pero no tengo respuesta aunque me gustaría tenerla. Creo que todos los que trabajamos en patrimonio nos encantaría esa forma mágica de decir: “okay, encontramos un problema, fácilmente podemos conseguir los recursos”, o las facilidades que nos da el Estado para propiciar, y al privado también de gestionar recursos no sólo financieros sino que también

recursos de capital humano, de materiales, de infraestructura, etc., que son un montón de aspectos que estamos en desmedro a nuestros países limítrofes muchas veces y que ellos sí tienen una gestión más eficiente y efectiva, además de un modelo de trabajo que va ayudar a que la preservación del patrimonio sea más rápida. Pero lamentablemente en Chile, estamos en una estructura sumamente burocrática en donde cualquier acción que queramos realizar se demora, por lo menos, un año. Las planificaciones, y entiendo cuando tú dices que si tienes un problema y este problema pueda desaparecer cuando ya hayas conseguido los recursos, porque se demora tanto la gestión de todo ese levantamiento y el compromiso de las partes para entregar ese financiamiento o esa entrega de recursos que, cuando llegan, lamentablemente es demasiado tarde. Ojalá que sea un tema que pueda instarlos a que otras áreas que no son vinculadas al patrimonio se puedan relacionar, porque el área de los negocios o de la ingeniería no solamente tiene que ver con la venta o productividad sino que cómo generamos estos modelos para que sean más eficientes en pro de la preservación del patrimonio.

Patricia Beltrán: muchas gracias.

Nancy Yáñez: muy corto, me quiero referir a la participación de la representante de CONAF, específicamente, y quiero tomar la metáfora más emotiva del matrimonio. El problema que tiene este matrimonio es que se da en un contexto en el cual no hay pleno reconocimiento de los derechos territoriales, entonces es el modelo que se propone, es un modelo que actúa como barrera de contención para el ejercicio de derechos que son irrenunciable por parte de los pueblos indígenas. Entonces, lo que la IUCN alerta es la imposición de un modelo, incluso más porque uno podría decir que este modelo de gestión participativa, si está plenamente consentido por los pueblos indígenas, los pueblos indígenas han concurrido efectivamente con plena voluntad a celebrar este convenio y por lo tanto, a validar el matrimonio que se reivindica. Pero si no es así y en el fondo ha sido impuesto como una opción frente a la reivindicación maximalista de los pueblos indígenas de obtener la recuperación y el pleno control sobre su territorio, la verdad es que el modelo está en cuestión y es así porque implica la imposición de un modelo estatal que no cuenta con la plena anuencia de las comunidades o que limita derechos que son irrenunciables, y me parece que esa reflexión es importante incorporarla dentro de la administración más allá

de los encomiables esfuerzos que hacen las instituciones del Estado por cumplir el mandato político que tienen, porque los conflictos están y la situación de Rapa Nui es conflictiva, la situación del pueblo atacameño es esta relación de matrimonio malavenido del que daba cuenta Justo, la permanente tensión respecto a una temática en varios espacios del territorio. Entonces, hay una realidad que es conflictiva porque no hay plena respuesta a otros derechos territoriales.

Ahora, la situación de la CONAF es particular y se da porque CONAF dice: “esto es lo máximo que puedo conceder, porque soy una corporación de derecho privado, porque tengo en concesión y no en propiedad el territorio, entonces lo único que yo puedo generar es lo que el artículo 35 de la Ley Indígena escenarios de participación”, pero eso es un arma de doble filo porque en realidad es cierto que es una corporación de derecho privado pero cumple funciones públicas, forma parte y no del Estado, entonces nos lleva a la situación de que el Estado en su conjunto, y a través de todos sus agentes, es responsable por generar políticas que efectivamente respeten los derechos de las comunidades y en consecuencia tienen, respecto de los parques nacionales que corresponden a territorio nacional indígena, reivindicado un dilema que tienen que resolver. Y ese dilema, en caso cuando la política ha avanzado más en el caso atacameño, pero sigue siendo minimalista a los modelos que constituyen referentes a otros espacios territoriales fuera de las fronteras chilenas.

Patricia Beltrán: muchas gracias. Domingo.

Domingo Gómez: me voy a referir al patrimonio cultural inmaterial. En realidad existen una buena cantidad de recopilaciones, sistematizaciones y estudios entorno a esta temática, pero el problema es que la mayor parte de ellos son financiados por organizaciones del Estado como en FONDART, FNDR, en fin, y eso significa que están destinados a bibliotecas, museos, instituciones de carácter público cultural, escuelas y muy pocos al público en general, aunque podríamos decir que el excedente se distribuye, por lo general, en el lanzamiento del libro, es decir, esa información no circula y está solamente en los recintos que indico. El caso de Calama me llama la atención porque conversando con las personas de la biblioteca, con Osvaldo del museo, estos libros son muy requeridos por los estudiantes, pero hay información. A modo de ejemplo, en la región, y llevo muchísimas décadas ya trabajando en esto, debo haber reunido más de 300 relatos populares tanto en la

cordillera como en la pampa y como en la costa, están difundidos pero algunos lo han leído. Eso es uno.

Lo segundo es que hasta hace unos 8 años atrás existía en el Ministerio de Educación un programa llamado ENLACES, y éste programa se dirigía específicamente a la cuestión tecnológica. Yo cuando me retiré de la Universidad ya estaban hablando de esas pizarras en que los niños trabajan con la mano, las que no sé su nombre. En el mundo andino, que es el que conozco, en la comuna de San Pedro de Atacama, todas las escuelas tenían en ese entonces, una tecnología que, yo diría, era de lo mejor en la región. Grabadoras, filmadoras, notebooks que eran manejados desde el niño de primero básico hasta el de media, e incluso estaban al servicio de los vecinos de las comunidades. El proyecto ENLACES, una vez a la semana o cada 15 días iba a revisar y fortalecer el trabajo, además de revisar los aparatos.

Por otro lado, cuando uno se introduce en internet buscando uno de estos libros de patrimonio inmaterial, en lo que respecta a nuestra región, hay abundante material. Yo diría que casi no hay localidad e incluso oficinas o caletas olvidadas que no tenga información acerca de ello. Por citar un ejemplo están Gatico, Chacabuco y otras más.

Lo tercero, el turismo es invasivo y a la vez cumple una función económica para alguno, no para todos. En las comunidades más pequeñas el turismo pasa y, perdonando la expresión, son objetos turísticos o van a ser observados, fotografiados o entrevistados, pero de que dejen algo económico, no dejan porque es un lugar de paso. En San Pedro de Atacama sí porque los sanpedrinos arriendan locales o se instalan con algún negocio y a través de las comunidades, no sólo el caso del Valle de la Luna sino que El Tatio o el Tulo que están a cargo de las comunidades.

Y por qué en las comunidades no hay adultos en la edad de trabajar, por dos razones. La primera es porque el trabajo es muy pesado porque muchos de estos jóvenes son profesionales, concretamente en Toconao deben haber 200 o 300 toconares que no están en Toconao y que son profesionales universitarios. Entonces en todos los pueblos hay profesionales universitarios, pero que en su localidad no le dan la posibilidad de tener un trabajo digno y bien remunerado que le permita desarrollarse con tranquilidad. Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias. ¿Justo o Patricia?

Justo Zuleta: bien, partiendo por la participación de los jóvenes. Yo creo que también las oportunidades generan la condición para que los jóvenes se queden o se vayan, como el caso de San Pedro porque uno mira comunidades como Machuca cuando gran parte de la población se fue a radicar a San Pedro por falta de oportunidades, y el mismo San Pedro, pero en la actualidad es totalmente diferente porque no sólo hay jóvenes atacameños que se quedan en San Pedro sino que hay jóvenes que vienen de otras partes a quedarse en San Pedro, lo que ha generado otros problemas por el choque cultural. Pero, tenemos que entender que si hay oportunidades, los jóvenes se quedarán y es lo que ha ocurrido por lo menos en San Pedro con la oportunidad que genera el turismo, el que genera cosas positivas y cosas negativas. Si uno ve en el contexto de las preguntas hechas, ¿es el turismo una oportunidad? No sólo económica sino que es una oportunidad de administración territorial. Las comunidades actualmente, no solo han elegido como concepto turismo cultural, sino que han elegido derechamente turismo indígena, y ese es el tipo de turismo que quieren hacer las comunidades, turismo comunitario e indígena. ¿Qué se quiere hacer? No sólo ser participe de una distribución de recursos o ganancias que puedan haber, sino que principalmente la idea de regulación del territorio y es por eso que antes de partir, incluso algunas comunidades como Peine o Talabre que se han estado preparando hace mucho tiempo en generación de capital humano para entender su propio patrimonio, porque a veces nosotros mismos no entendemos nuestro propio patrimonio y que estamos mostrando. Entonces, yo creo que el turismo sí es una tremenda oportunidad y las comunidades han definido trabajarlo en forma diferente. Ahora, obviamente que hay un choque de visiones. El mundo empresarial, a mí me toca trabajar por ejemplo con la mesa de gremio y antiguamente me tocó trabajar con comunidades y ahora también en forma conjunta cada 2 o 3 meses, y desde los gremios hace 2 años atrás era una crítica muy fuerte hacia el mundo indígena: “ellos aquí sólo cortan el boleto, se quedan con los recursos, no aportan en nada” y desde el mundo de las comunidades: “no, aquí los empresarios sólo les interesa ganar dinero y la basura, caminos y trazados de caminos, el vandalismo se lo cargamos a los empresarios”, y no es una cuestión de generalizar, obviamente que hay particularidades pero en esta relación ¿qué es lo que faltaba? Finalmente no hay un modelo de gestión del territorio y si no hay uno, cada quien hace lo que quiere y ahora el foco es

trabajar en el modelo de gestión del territorio en donde la responsabilidad es compartida entre las comunidades, entre gremios y entre el servicio público. No es una receta nueva porque en todos los destinos importantes en el mundo tienen una gerencia de destino, una gestión de gobernanza del territorio y yo creo que en este momento, las aplicaciones de tecnología son elementos que nos pueden ayudar muchísimo, por ejemplo a evitar tener tanto letrero porque estamos llenando el desierto y sin embargo aplicaciones u otros sistemas nos podrían ayudar a entregar información sin ser invasivo, lo cual nos lleva a la responsabilidad de qué información se entrega y cómo se entrega, también es un hecho conjunto como mencionaba Nancy en su exposición sobre la importancia del consentimiento de las comunidades porque el desierto no es de ellos por si solos sino por la cultura que habitan.

Finalmente, también destaco los avances que han ocurrido. ¿Hemos cometido errores? Sí, pero dentro de este proceso de aprendizaje se ha madurado y existe otro piso ahora. Nos tocó ver algunas comunidades, y con esto cierro, en Bolivia y Bolivia tiene un proceso de entendimiento político diferente de la participación de las comunidades y nuestras propias comunidades que hicieron ese viaje quedaron ampliamente sorprendido porque en la participación de los ingresos, son marginales. O sea, nuestras comunidades sí tienen participación de los bienes, no sólo de aquellos que administran sitios sino que como el caso de Talabre que manejan las quebradas o en el caso del Valle del Arcoíris con Yervas Buenas de Rio Grande. Nos sorprendía la pobreza que había en Bolivia pese a que ellos administraban sitios, pero la mayor parte se la llevaba el Estado y de lo que les quedaba a ellos, era su responsabilidad de invertir en bienes que nosotros consideramos obligación del Estado. Entonces, creo que hay un piso que es diferente, favorable y que es donde más nos confundimos a veces, y son estos procesos organizacionales en donde desde lo interno estamos cada vez más divididos y segmentados en la toma de decisión, por ejemplo: “vamos a ser un plan cultural, vamos a hacer un plan de turismo, vamos a hacer un plan agrícola” ¿y quién une todo eso? Está todo separado, entonces cómo nos podemos quejar de nuestras decisiones, a lo mejor en la pérdida de esfuerzo para llegar al objetivo final. Eso y muchas gracias por permitirme participar en estas instancias.

Patricia Beltrán: muchas gracias, don Justo. Patricia.

Patricia Castillo: cortito, voy a ligar el tema de la tecnología con el turismo. Bueno, como reflexión con la comunidad planteamos que para poder darnos a conocer del qué hacer, desde el día a día necesitamos la tecnología y yo creo que es un proceso bastante positivo de la modernización. Donde chocamos es en la alfabetización de estos recursos tecnológicos, sobre todo a las comunidades con los tremendos computadores o programas, en donde nos olvidamos que mucha gente adulta que no sabe cómo manejarlo. Entonces, así está las responsabilidades de nosotros como municipio y de otras instituciones para alfabetizar. Creo que es importante y sobre todo en los colegios, y me consta en Ollagüe que tenemos esos tremendos televisores pero que en algún minuto tuvimos que alfabetizar porque nadie sabía usarlos. Y con respecto a la tecnología, abre un mundo que es el turismo y en el caso de Ollagüe, a diferencia de San Pedro, digo que la palabra es que nosotros estamos más vírgenes, porque no hemos instalado ingresos o empresas o la misma gente, el turismo con un ingreso de comercio, pero sí creo que apuntamos a que eso sea viable en un futuro para justamente rescatar a jóvenes que, por razones de oportunidades como decía Justo, tienen que migrar por razones obvias. Por ejemplo, en Ollagüe no tenemos muchos recursos, no hay mineras, no hay trabajos para ellos, entonces a través de generar la instancia turística que también va enfocada en instituciones como SERCOTEC principalmente, que entrega herramientas para que los pobladores hagan uso de su propio turismo y no se instalen empresas grandes, que es el temor y reflexión que hago yo y planteamos a la comunidad, y que viene porque también Ollagüe en algún minuto o hace 5 años atrás no era una comuna muy apetecida porque no teníamos viabilidad porque nuestras carreteras eran bastantes rigurosas, hoy día no porque ya tenemos un gran avance porque de lo que eran 5 horas hoy son 2 horas. También, tenemos muchas zonas turísticas guardadas, por ahora, pero también tenemos un paso fronterizo que nos abre a un turismo que en este caso es el Salar de Uyuni, que es bastante apetecido y que hoy día muchos turistas que cortan camino por nuestra zona. Entonces creo que romper los paradigmas desde la comunidad es un tema que estamos trabajando y que tenemos que dar a conocer nuestro patrimonio, reitero lo que dije recién sobre discurso testimonial, si yo no me hago partícipe o si no le cuento a mi familia lo que tengo, muy difícil voy a generar ingresos, también de auto sobrevivencia, por un lado y el rescate de nuestra población que hace a nuestro pueblo fantasma Ollagüe. Agradezco al Consejo y a todos ustedes por esta invitación, a ustedes

que se quedaron hasta el final a escucharnos. Y bueno, a su servicio, asistente social de la Municipalidad de Ollagüe y en la página web, hablando de tecnología, ahí me pueden ubicar. Muchas gracias.

Patricia Beltrán: muchas gracias Patricia. Bueno, hemos llegado al final. Agradecemos muy sinceramente a los distinguidos panelistas de la Región de Antofagasta: don Domingo Gómez, la señora Patricia Castillo, doña Verónica Díaz y don Justo Zuleta. Reiteramos un aplauso cariñoso por su participación. También agradecemos a la doctora Nancy Yáñez por sus interesantes y muy provocadoras reflexiones, muchas gracias. Agradecemos a quien nos ha acompañado en nuestro lenguaje de señas, que ha hecho un trabajo largo durante la mañana y los dejamos invitados a seguir con los coloquios patrimoniales, la próxima versión es en la ciudad de Punta Arenas el 23 de noviembre y también será transmitido en vivo y en directo a través del sitio www.coloquiospatrimoniales.cultura.gob.cl así es que los dejamos a todos invitados. Nos están llegando saludos desde precisamente Punta Arenas, me enviaban mensajes que nos estaban viendo, para que vean que el streaming funciona. Muchas gracias y será hasta la próxima.

Presentadora: muchas gracias a todos. También agradecemos a Patricia que nos ha acompañado, a nuestra gente del Consejo, a Solange y su equipo que también es un gusto tenerlos acá. A Nancy y a los panelistas. Muchas gracias y continúen, recuerden www.coloquiospatrimoniales.cultura.gob.cl para seguir las reflexiones vía streaming de los próximos coloquios.